BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256620008413
Fecha: 16-10-2025

MEMORANDO

(662)

Bogotá, D.C.,

PARA: **VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ**
Alcalde Local de Puente Aranda

DE: **LILAURA GÚZMAN MARÍN**
Apoyo a la Supervisión

ASUNTO: Cesión de contrato de prestación de servicios No. 209-2025.

Referencia: 20256610082912

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del contratista JOAN MANUEL ANGULO OLIVEROS, radicada mediante el aplicativo Orfeo el día 26 de septiembre de 2025 ante el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, en donde solicita la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales No. 209-2025 a partir del día 30 de septiembre, teniendo en cuenta que por motivos personales no le es posible seguir con la ejecución del contrato; por tal motivo se solicita informar al área de contratación para proceder con el tramite respectivo.

Atentamente,

LILAURA GÚZMAN MARÍN
Apoyo a la Supervisión